



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la realización del **“Tercer Encuentro de Artistas Bonaerenses”** a desarrollarse en la localidad de **Villa Espil**, Partido de San Andrés de Giles, en el mes de septiembre del presente año 2013.-

MARIO GUSTAVO VIGNALI  
DIPUTADO  
Bloque Unión Cívica Radical  
H. Cámara de Diputados de Bs. As.



## FUNDAMENTOS

El siguiente proyecto tiene como finalidad declarar de Interés Legislativo la realización del “Tercer Encuentro de Artistas Bonaerenses” a desarrollarse en la localidad de Villa Espil, Partido de San Andrés de Giles, en el mes de septiembre del presente año 2013.

Bajo el lema “*En 2013 Villa Espil te espera*” se desarrollará nuevamente este encuentro regional de Artes Plásticas que, desde 2011, se realiza cada año, en el salón de la Asociación Civil de Villa Espil, en el marco de los festejos por el aniversario de la fundación de esa localidad.

Como bien se describe en el *blog* donde se difunde el evento (<http://encuentrodevillaespil.blogspot.com.ar/>) el mismo “*es un espacio abierto a todo aquel que quiera transitar por el mágico camino de la expresión plástica... en el que confluyen la experiencia de los maestros con el entusiasmo y la espontaneidad de los jóvenes artistas*”.

Este espacio nace del seno de la Biblioteca Popular Villa Espil y de forma casi coetánea, ya que el mismo surge como una de las primeras actividades que esta última emprende ni bien se constituye.

De esta manera, esa idea que se materializa rápidamente por la labor del Profesor Enrique Verdasco, con la estrecha colaboración del curador del evento, Hernán Reynoso, fue sumando las adhesiones de la Asociación Civil donde ésta se desarrolla, como asimismo de las demás instituciones de esa localidad y de una numerosa cantidad de particulares que participan, sea exponiendo o aportando lo suyo para su realización.

Las ediciones anteriores reunieron a artistas provenientes de la Ciudad de San Andrés de Giles y de localidades de ese partido – aparte de Villa Espil – como Solís. A su vez recibieron exponentes de ciudades que se acercan o pertenecen al conurbano bonaerense, como Luján, Escobar y Moreno, pero también de otras que se encuentran más al interior de la provincia como Baradero, Capitán Sarmiento y San Antonio de Areco, concluyendo en la



presentación de más de 50 obras impregnadas de las mas variadas visiones acerca de la realidad.

Esta exposición plástica, en cada edición, se ha visto complementada con *stands* de talleres, integrados por niños y jóvenes de la localidad, como son los de “Fotografía” y el de “Reciclaje Creativo”.

En esas oportunidades también se han desarrollado presentaciones musicales, entre las que se destacan la del cantante y autor, oriundo de la Ciudad de Chacabuco, Adalberto Zanardi y la del Coro “Verde Còral” de Lujan.

Al mismo tiempo hubo realizaciones en vivo, como la de los artistas Lautaro Santillán y Lorenzo Maldonado de la localidad de Tortuguitas, quienes plasmaron dos graffitis, uno en cada edición, en la gran pared de la asociación donde trasunta el evento.

Lo expuesto se refleja en las fotos que se exhiben en las redes sociales, especialmente el grupo de Facebook “Encuentro de Villa Espil” y evidencian la magnitud del evento.

Es por todo ello que solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto favorable mi propuesta.

  
MARIO GUSTAVO VIGNALI  
DIPUTADO  
Bloque Unión Cívica Radical  
H. Cámara de Diputados de Bs. As.